

administración local**AYUNTAMIENTOS****ALCÁZAR DE SAN JUAN****ANUNCIO**

Adjudicación del concierto social destinado a la gestión del Centro Integral para personas con discapacidad “Frida Kahlo”.

El Pleno de la Corporación, en sesión celebrada con fecha 28 de julio de 2026, ha adjudicado el concierto social para la gestión del Centro de Atención Integral para personas con discapacidad “Frida Kahlo” a la Asociación de Familiares y Amigos de Personas con Discapacidad (AFAS), por un período de cuatro meses (1 de septiembre a 31 de diciembre 2026), pudiendo prorrogarse por períodos sucesivos de un año y hasta un máximo de diez años, por un importe para el período inicial de 168.274,48 €.

Asimismo, se ha acordado requerir a la entidad concertada para que proceda a la formalización del concierto social, en el plazo máximo de un mes, desde la notificación del acuerdo, mediante la suscripción del oportuno documento administrativo denominado Acuerdo de acción concertada.

Lo que se hace público, de conformidad con lo establecido en la Base 16.1 de la convocatoria.

Alcázar de San Juan, 4 de agosto de 2026.- La Alcaldesa, Rosa Melchor Quiralte.

Anuncio número 2550

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>

